



MENDOZA, 12 MAY 2014

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 5658/2014, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se establezcan las condiciones de admisibilidad, de las carreras de Ingeniería, para aspirantes a ingresar a esta Facultad en el año 2015;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario asegurar que los alumnos ingresantes tengan los prerrequisitos cognoscitivos y actitudinales que los habiliten para abordar con posibilidades de éxito los estudios a cursar.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 31/06-CS.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 29 de abril del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Establecer los “**Requisitos Básicos**” e “**Inscripción**” que deberán cumplimentar los aspirantes a ingresar a las **carreras de Ingeniería** en esta Facultad - Curso Lectivo 2015, los que como **ANEXO I** forman parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar y poner en vigencia el **Reglamento** que fija las condiciones para el desarrollo de la **Inscripción**, la **Confrontación Vocacional**, la **Nivelación de Desarrollo de las Competencias Generales y Específicas para las carreras de Ingeniería**, el **Cronograma de Ingreso 2015** las **Pruebas Generales de Conocimiento**, la **Ambientación Universitaria** y **ALFIN**, el que como **ANEXO I** forma parte de la presente Resolución.

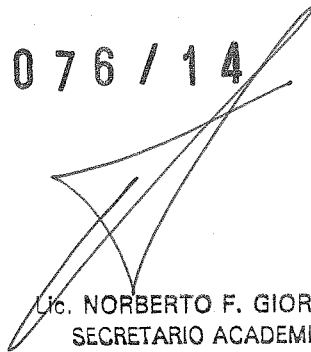
**ARTÍCULO 3º.-** Aprobar para el desarrollo del Curso de Nivelación y Pruebas de Conocimiento el **Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a las carreras de Ingeniería**, el que como **ANEXO II** forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 4º.-** Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° **076 / 14**



  
Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO A/C. DECANATO

  
HILDA INES HERRERA  
1 de 1 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

## ANEXO I

### 1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN CARRERAS DE INGENIERÍA

Para cursar las carreras de grado Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Petróleos, en la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza-CS 31/06:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo 2015, a excepción de los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación o aprobar las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) de Matemática y Física.
- Realizar la Ambientación Universitaria y Proyecto ALFIN, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por el Servicio de Apoyo y Orientación al Estudiante (SAPOE).

### 2. INSCRIPCIÓN

El aspirante podrá optar por realizar el Curso de Nivelación o rendir directamente las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC)

#### 2.1. Periodo y lugar de inscripción

2.1.1. Para realizar el Curso de Nivelación: **28 de julio al 15 de agosto** de 2014 de acuerdo a la letra inicial del apellido según el siguiente detalle

Letra inicial del Apellido	Fecha de inscripción
A – B	28 y 29 de julio de 2014
C – CH – D	30 y 31 de julio de 2014
E – F – G – H	1, 4 y 5 de agosto de 2014
I – J – K – L – LL – M	6, 7 y 8 de agosto de 2014
N – Ñ – O – P – Q – R	11, 12 y 13 de agosto de 2014
S – T – U – V – W – X – Y – Z	14 y 15 de agosto de 2014

**Horario:** 8 a 11 hs.

**Lugar:** Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas

**Casos excepcionales:** si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse los días 19 y 20 de agosto.

2.1.2. Para rendir directamente las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) en condición de libre: **03 al 07 de noviembre** de 2014.

**Horario:** 8 a 11 hs.

**Lugar:** Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas

#### 2.2. Documentación a presentar en una carpeta colgante:

Anexo I - Resol. – CD N° **076 / 14**

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO AC. DECANATO

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

HILDA IVES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

- Documento de Identidad y fotocopia de las dos primeras páginas del mismo.
- Certificado de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por organismo oficial: hospital, centro de salud, CONI (si vive en Mendoza).
- Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
- Constancia de cuil - cuit

**Previamente:** Ingresar a la página Web <http://fing.uncu.edu.ar/Ingreso> y completar el formulario electrónico del sistema SIU Guarani:

### 2.3. Casos especiales

Los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar la misma documentación que los aspirantes comunes, excepto los puntos a) y c), relacionados con el título. Además deberán asistir a una entrevista organizada a tal efecto con el Equipo de SAPOE y Director de Asuntos Estudiantiles.

Los **abanderados y escoltas**, de las Banderas Nacional y Provincial, correspondientes a los ciclos lectivos 2014 y 2013, de las escuelas de nivel medio de gestión estatal o privada, tendrán ingreso especial a las carreras de ingeniería, sujeto a las siguientes condiciones: a) cumplir con el 80% de asistencia a las clases presenciales; b) entregar en tiempo y forma el 75% de actividades del EVEA; c) rendir una evaluación diagnóstica con el único propósito de que sirva como instancia de reflexión, autoevaluación y posterior seguimiento y d) aprobar la Confrontación Vocacional. Para ello deberán inscribirse en las fechas establecidas para el Curso de Nivelación presentando, además de la documentación requerida, la Resolución que acredite fehacientemente esta situación.

## 3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2015

Se mantiene la modalidad semipresencial, con clases los sábados y actividades en el espacio virtual de aprendizaje Uncu Virtual.

Se organizará a los aspirantes en OCHO (8) comisiones que cursarán Matemática y Física simultáneamente.

La aprobación de las competencias se realizará mediante una evaluación integradora final por cada asignatura o su respectivo recuperatorio en el mes de febrero de 2015.

### 3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará a cargo de la directora del SAPOE. Se realizará en dos oportunidades, una en diciembre y la otra en febrero, ambas en modalidad presencial.

#### 3.1.1. Objetivos

- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y /u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán enviados al Servicio de Orientación Vocacional de Secretaría Académica de la UNCuyo.

Anexo I - Resol. - CD N° **076 / 14**

### 3.1.2. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de Confrontación Vocacional

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
<p>Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?). Vocación: resignificación del concepto. Construcción personal y social de la vocación. Factores de la elección: factores personales y sociales. Biografía vocacional y proyecto de vida. ¿Qué factores determinaron la elección? Objetivos que animan a iniciarse como universitario.</p> <p>Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera de arquitectura. Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".</p>	<p>Reflexión acerca de quién elige y qué elige.</p> <p>Identificación de los factores intervinientes en la elección. Construcción de la Biografía Vocacional. Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar arquitectura. Planificación del estudio. Análisis de información de la carrera.</p>	<p>Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección. Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional. Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida. Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante. Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.</p>
<p><b>Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria</b> (esta última se describe en el punto 3.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés en la realización de las actividades planteadas.</li> <li>• Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.</li> <li>• Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.</li> </ul>		<p><b>Indicadores de Logro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas.</li> <li>• Responde con responsabilidad lo que se le pide.</li> </ul>

#### 3.1.3. Cronograma:

Se prevén 3 jornadas de 2 h cada una, por cada oportunidad, es decir, 12 horas en total.

**Primera oportunidad:** 16; 17 y 18 de diciembre de 2014.

**Segunda oportunidad:** 17; 18 y 19 de febrero de 2015

#### 3.1.4. Modo de aprobación:

Para aprobar la Confrontación Vocacional los aspirantes deberán asistir al 100% de los encuentros previstos a tales efectos. En caso de inasistencia, deberá realizar un trabajo especial, dependiendo del tema tratado en el encuentro faltante.

*Lic. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO AC. DECANAL*

*Lic. ROBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO*

*HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA*

### 3.2. Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para MATEMÁTICA y FÍSICA

#### 3.2.1. Objetivos

- Recordar, usar con propiedad y aplicar los conceptos de Matemática y Física del nivel medio.
- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades más extenso.
- Promover la igualdad de oportunidades.

#### 3.2.2. Contenidos del Curso de Nivelación:

Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza-CS Nº 71/05.

**Competencias básicas:** Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (Para Física)

#### **Competencias específicas:**

1. Analizar una función o un fenómeno físico o químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
2. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
3. Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos.
4. Transferir el conocimiento científico de física y matemática a situaciones cotidianas.
5. Utilizar la computadora, explicitando y aplicando lógica procedimental en la utilización de Sistema Operativo y diversas aplicaciones como: Procesador de textos, Internet y Correo Electrónico.

#### **Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Matemática y Física**

Contenidos Actitudinales (transversales)	Indicadores de Logro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados.</li> <li>• Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.</li> <li>• Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias.</li> <li>• Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide.</li> <li>• Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.</li> </ul>

  
 Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
 VICEDECANO AC. DECANATO

  
 Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
 SECRETARIO ACADEMICO

  
 HILDA INES HERRERA  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Indicadores de Logro
<p><b>Comunes a Matemática y Física para la resolución de problemas<sup>1</sup> en todos los contenidos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión e interpretación del problema.</li> <li>• Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa.</li> <li>• Aplicación de modelos en la resolución de problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas.</li> <li>• Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos</li> <li>• Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema.</li> <li>• Utiliza escalas adecuadas.</li> <li>• Usa la notación adecuada.</li> <li>• Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos.</li> <li>• Plantea y usa ecuaciones adecuadas.</li> <li>• Indica las magnitudes y unidades correspondientes.</li> <li>• Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras.</li> <li>• Opera con números reales en forma correcta.</li> <li>• Respeta el principio de homogeneidad dimensional.</li> <li>• Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias.</li> <li>• Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados.</li> </ul>
<p><b>MATEMÁTICA:</b> Conjuntos numéricos Números Reales. Operaciones. Propiedades. Relación de orden. Intervalos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación del proceso realizado y los resultados obtenidos.</li> <li>• Análisis crítico de la coherencia de los resultados.</li> <li>• Comunicación de resultados</li> <li>• Identificación y comparación de conjuntos numéricos.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades.</li> <li>• Representación de números e intervalos en la recta real.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.</li> <li>• Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema.</li> <li>• Identifica y establece relaciones de inclusión entre distintos conjuntos numéricos.</li> <li>• Opera con números reales en forma correcta.</li> <li>• Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos.</li> <li>• Representa los números reales en la recta real.</li> <li>• Aplica la relación de orden y sus propiedades.</li> <li>• Opera con intervalos.</li> </ul>

ING. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO A.C. DECAIMTO

NOBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

<sup>1</sup> En todos los contenidos procedimentales de resolución de problemas, se considerarán los mismos indicadores de logro de la resolución de problemas comunes a Matemática y Física consignados en este ítem.



<p>Distancia entre dos puntos. Circunferencia. Funciones lineal y cuadrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de ejercicios y problemas de distancia entre puntos y circunferencia.</li> <li>• Identificación, clasificación y análisis de las funciones lineal, afín y cuadrática.</li> <li>• Representación gráfica de distintos tipos de rectas y parábolas, traslaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve ejercicios y problemas de distancia entre puntos y circunferencia.</li> <li>• Identifica las funciones lineales, afines y cuadráticas.</li> <li>• Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones lineal, afín y cuadrática.</li> <li>• Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático.</li> <li>• Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas.</li> <li>• Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas.</li> <li>• Realiza traslaciones horizontales y verticales de rectas y parábolas.</li> </ul>
<p>Ecuaciones de primer y segundo grado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de ejercicios y problemas que involucren ecuaciones de 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica la resolución de ecuaciones lineales, en distintas situaciones-problemas.</li> <li>• Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado y las propiedades de sus raíces, en distintas problemas.</li> <li>• Resuelve ejercicios que involucren hallar puntos de intersección entre funciones lineales, afines y cuadráticas.</li> </ul>
<p>Sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2 Funciones polinómicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2.</li> <li>• Identificación de polinomios y expresiones algebraicas.</li> <li>• Resolución de operaciones con funciones polinómicas.</li> <li>• Aplicación del teorema del resto a la clasificación de los casos de divisibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL)</li> <li>• Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL</li> <li>• Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas.</li> <li>• Distingue polinomios de expresiones algebraicas.</li> <li>• Suma, resta, multiplica y divide polinomios.</li> <li>• Aplica correctamente la regla de Ruffini cuando corresponde.</li> <li>• Identifica los casos de divisibilidad.</li> <li>• Aplica el teorema del resto en distintas situaciones problemáticas.</li> </ul>
<p>Factorización. Funciones racionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de la divisibilidad de polinomios a factorización y obtención del mcm y MCD.</li> <li>• Análisis y aplicación de las operaciones con funciones racionales.</li> <li>• Representación gráfica de funciones racionales sencillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factoriza polinomios usando los casos adecuados.</li> <li>• Encuentra el mcm y el MCD entre polinomios.</li> <li>• Determina dominio y ceros de las funciones racionales.</li> <li>• Aplica los casos de factorización en los ejercicios con expresiones algebraicas.</li> <li>• Representa gráficamente funciones racionales</li> </ul>
<p>Trigonometría básica. Sistemas de medición de ángulos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los distintos sistemas de medición de amplitudes angulares.</li> <li>• Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias.</li> </ul>

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO AC. DECANATO  
NOBERTO F. GORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO  
HEBA MES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



<p>Relaciones entre ángulos.</p> <p>Ecuaciones trigonométricas.</p> <p>Función exponencial.</p> <p>Ecuaciones exponenciales. Logaritmos.</p> <p>Función logarítmica.</p> <p>Ecuaciones logarítmicas.</p> <p><b>FÍSICA:</b> Magnitudes fundamentales y derivadas.</p> <p>Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.</p> <p>Magnitudes vectoriales.</p> <p>Fuerzas. Sistemas de fuerzas concurrentes.</p> <p>Resultante y equilibrante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en <math>\pi/2</math>, suplementarios, que difieren en <math>\pi</math> y opuestos.</li> <li>• Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas.</li> <li>• Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales.</li> <li>• Resolución de ecuaciones exponenciales.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades.</li> <li>• Análisis y representación gráfica de funciones logarítmicas.</li> <li>• Resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas.</li> <li>• Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas.</li> <li>• Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs.</li> <li>• Uso del método de fracciones unitarias.</li> <li>• Definición y Representación gráfica de vectores.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores</li> <li>• Representación gráfica de fuerzas.</li> <li>• Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes.</li> <li>• Cálculo de la resultante y equilibrante de un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los ángulos complementarios, que difieren en <math>\pi/2</math>, suplementarios, que difieren en <math>\pi</math> y opuestos.</li> <li>• Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos.</li> <li>• Resuelve ecuaciones trigonométricas.</li> <li>• Analiza la coherencia de la solución encontrada.</li> <li>• Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones exponenciales.</li> <li>• Reconoce gráficamente las funciones exponenciales.</li> <li>• Resuelve y verifica ecuaciones exponenciales.</li> <li>• Calcula logaritmos aplicando la definición</li> <li>• Aplica propiedades en la resolución de ejercicios.</li> <li>• Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones logarítmicas.</li> <li>• Reconoce gráficamente las funciones logarítmicas.</li> <li>• Resuelve ecuaciones logarítmicas.</li> <li>• Verifica la solución encontrada en la resolución de las ecuaciones logarítmicas.</li> <li>• Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia (sólo mención), intensidad luminosa (sólo mención).</li> <li>• Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía (sólo mención), Trabajo (sólo mención), Flujo luminoso (sólo mención), Iluminación (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención)</li> <li>• Convierte las unidades entre los diferentes sistemas.</li> <li>• Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias.</li> <li>• Identifica los elementos de un vector.</li> <li>• Representa gráficamente los vectores.</li> <li>• Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial.</li> <li>• Representa gráficamente las fuerzas en el plano.</li> <li>• Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes.</li> <li>• Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes.</li> <li>• Distingue resultante de equilibrante.</li> <li>• Calcula correctamente la equilibrante de un sistema.</li> </ul>
---	---	--

ING. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO AC. DECA  
NOBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
HTD. ANES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo I - Resol. - CD N° 076/14





<p>Momento de una fuerza. Equilibrio.</p> <p>Fuerzas no concurrentes</p> <p>Cinemática. Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. Movimiento de un punto. Movimiento rectilíneo uniforme. Velocidad. Leyes. Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. Ecuación de la posición. Caso particular: tiro vertical y caída libre de los cuerpos.</p>	<p>sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición de fuerzas concurrentes.</li> <li>• Descomposición de una fuerza según distintas direcciones.</li> <li>• Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos.</li> <li>• Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes.</li> <li>• Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias.</li> <li>• Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil.</li> <li>• Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración.</li> <li>• Análisis y utilización de la ecuación de posición.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descompone una fuerza en dos o más direcciones.</li> <li>• Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio.</li> <li>• Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos.</li> <li>• Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes.</li> <li>• Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias.</li> <li>• Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual.</li> <li>• Distingue los movimientos rectilíneo uniforme y uniformemente variado.</li> <li>• Interpreta sus representaciones gráficas.</li> <li>• Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas.</li> <li>• Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración.</li> <li>• Analiza la ecuación de posición.</li> <li>• Utiliza la ecuación de posición en situaciones problemáticas.</li> <li>• Resuelve ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.</li> <li>• Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.</li> </ul>
---	---	---

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO AC. DECA  
NOBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
HILDA MES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

### 3.2.3. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales se desarrollarán los días sábados y los exámenes en días jueves y sábado.

Cada docente cumplirá UNA (1) hora de consulta presencial por semana, en el ámbito de la Facultad.

Clases presenciales: 06/9; 13/9; 27/9; 04/10; 18/10; 25/10; 01/11; 08/11; 15/11 y 22/11.

Clases de repaso y consulta: 04/12 y 05/12.

Evaluaciones:

Asignatura	Evaluación	Recuperatorio
Matemática	11/12/2014	05/02/2015
Física	13/12/2014	07/02/2015

### 3.2.4. Modo de aprobación:

Para aprobar cualquiera de las asignaturas MATEMÁTICA o FÍSICA, los aspirantes deberán satisfacer las siguientes condiciones:

Realizar el proceso académico en modalidad a distancia y aprobar el 75% de las actividades obligatorias del EVEA.

Registrar una asistencia mínima del (80%) a las clases presenciales. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.

Aprobar las evaluaciones integradoras de MATEMÁTICA y de FÍSICA, o sus respectivos recuperatorios.

En caso de no aprobar una o ambas evaluaciones integradoras, el aspirante podrá recuperarla(las) en febrero.

**Evaluaciones:**

Serán presenciales y de dos tipos: de proceso y selectivas.

Las evaluaciones de proceso tienen por objetivo que el aspirante reflexione acerca de su proceso de aprendizaje. No tendrán incidencia para la acreditación del curso.

Las evaluaciones selectivas se aprueban con 60% y se asegurará el anonimato del aspirante mediante el sistema de cupones numerados.

Para su elaboración se tendrán en cuenta los indicadores de logro en que se desagregan las competencias (básicas y específicas) para el ingreso y permanencia, aprobadas por la Ordenanza-CS N° 71/05.

Los resultados serán publicados en el campus virtual.

### 3.3. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria ha sido incorporada al espacio "Tutoría" a cargo del equipo del SAPOE, que se desarrolla para los alumnos ingresados, con carácter de obligatorio.

#### 3.3.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo.

Anexo I - Resol. - CD N°

**076 / 14**

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO AC. DECANATO

Ing. ROBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

HILDA IVES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

### 3.3.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
<p>Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad.</p> <p>Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad.</p> <p>Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.</p>	<p>Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.</li> <li>• Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo.</li> <li>• Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.</li> <li>• Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.</li> </ul>

### 3.3.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 18 horas que se distribuyen durante el cursado normal del espacio "Tutoría". Se desarrollan en tres jornadas de 2 horas para cada una de las carreras. Fechas de comienzo y fin: a consensuar con los estudiantes.

### 3.3.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados. En caso de inasistencia, se debe recuperar la clase perdida.

## 3.4. PROGRAMA ALFIN (alfabetización informacional) y de Biblioteca (SID)

### 3.4.1. Objetivos:

- Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general, y de la Biblioteca en particular.

### 3.4.2. Contenidos (de acuerdo a Resol. N° 718/2011-R):

**Versión física del Centro de Documentación.** Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.

**Versión electrónica del SID-UNCuyo.** Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.

**Internet.** Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

### 3.4.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 24 horas que se distribuyen durante el cursado del primer semestre. Se desarrolla en 2 jornadas de 2 horas por vez para cada grupo. Fechas a fijar.

Parte teórica demostrativa: 2 horas por turno.

Parte de aplicación práctica: 2 horas por grupo de aproximadamente 40-50 alumnos, en total 20 horas. Se utilizará el EVEA para la entrega y corrección de los trabajos prácticos de los alumnos.

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO DEL DECANATO

Dic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Cronograma: Febrero, Marzo y Abril de 2015: fechas a confirmar de acuerdo a la disponibilidad de horario de los alumnos y de los laboratorios de informática.

#### 3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados y la entrega de los trabajos prácticos. En caso de inasistencia, se debe recuperar la clase perdida.

### 4. Cronograma de clases y evaluaciones

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
<b>CONFRONTACIÓN VOCACIONAL</b>	12	300	Obligatorio	1ª) Diciembre de 2014	1ª) 16; 17 y 18 de diciembre	
		200		2ª) Febrero de 2015	2ª) 17; 18 y 19 de febrero	
<b>NIVELACIÓN</b>	Se desarrolla en modalidad semipresencial. Ver ítem 5.					
<b>AMBIENTACIÓN</b>	18	200	Obligatorio	Febrero - Abril de 2015	Fechas a consensuar con los estudiantes	Llenado de formulario en fecha a consensuar
<b>ALFIN</b>	24	200	Obligatorio	Febrero, Marzo y Abril de 2015:	Fechas a confirmar s/ disponibilidad de laboratorios	Presentación de Prácticos en fechas a consensuar

### 5. Modalidad Semipresencial

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O A DISTANCIA						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
<b>NIVELACIÓN</b>	<b>MATEMÁTICA</b>	80	700	Obligatorio	Setiembre a diciembre y febrero	06/9; 13/9; 27/9; 04/10; 18/10; 25/10; 01/11; 08/11; 15/11; 22/11; 04/12 y 05/12 Ev: 11/12/14 R: 05/02/15
	<b>FÍSICA</b>	60	700	Obligatorio	Octubre a diciembre y febrero	04/10; 18/10; 25/10; 01/11; 08/11; 15/11; 22/11; 04/12 y 05/12 Ev: 13/12/14 R: 07/12/15

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
 VICEDECANO A.C. DECANATO  
 URBERRO F. GIORGIANO  
 SECRETARIO ACADÉMICO  
 HELENA INÉS HERREYRA  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

## 6. Categoría de aspirante libre

### 6.1. Pruebas Generales de Conocimiento (PGC)

#### 6.1.1. Objetivos:

- Brindar a los aspirantes la opción de no realizar el Curso de Nivelación e inscribirse directamente para rendir en condición de libre.

#### 6.1.2. Cronograma

Se brindarán clases de apoyo los días 03; 04 y 06 de febrero de 2015

#### 6.1.3. Modo de aprobación

Las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) tienen las mismas características de elaboración y exigencias de aprobación que las evaluaciones del Curso de Nivelación.

En caso de no aprobar las PGC, el aspirante podrá rendir los Recuperatorios de las Pruebas Generales de Conocimiento (RPGC).

Fechas de evaluaciones:

	Matemática	Física
<b>PGC</b>	05/02/15	07/02/15
<b>RPGC</b>	19/02/15	21/02/15

## 7. OTROS ASPECTOS

### 7.1. Inducción al Curso de Nivelación

Al iniciar el Curso de Nivelación de competencias, se realizará una Inducción al mismo que estará a cargo de la Directora de Modalidades y Tecnologías Educativas, la Coordinadora del Ingreso y Coordinadores disciplinares. Esta primera actividad es **obligatoria**. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza. Los mismos deberán interactuar en modalidad a distancia.

La Inducción al Curso se llevará a cabo en modalidad presencial con actividades a distancia.

Para los aspirantes que tengan dificultades en el manejo de la plataforma virtual, se dispondrá de consulta presencial de lunes a viernes de 8 a 12 h durante las dos primeras semanas, en el Laboratorio de Informática de la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas. Para las consultas virtuales, se habilitará un espacio de comentarios.

Los aspirantes recibirán material impreso en el momento de la inscripción.

#### 7.1.1. Objetivos:

- Brindar información general del curso de nivelación, evaluaciones, forma de aprobación, modalidad, tipo de materiales a trabajar
- Mostrar las herramientas informáticas y comunicacionales que se emplean durante el curso de nivelación.

#### 7.1.2. Cronograma

Se realizará el día 06 de setiembre en el módulo horario contrario al de cursado.

#### 7.1.3. Contenidos de la Inducción:

Anexo I - Resol. – CD N° **076 / 14**

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
DECANO AC. DECANATO

NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

HILDA LYNES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

- a Metodología de trabajo. Información acerca del Curso de Nivelación. Modalidad b-learnig. Obligaciones del aspirante. Evaluaciones y requisitos de aprobación.
- b Actividades a realizar por el aspirante y por los docentes. Forma e importancia de comunicación con coordinadores, docentes y pares.
- c Manejo del Entorno Virtual de Aprendizaje.

**7.1.4. Modo de aprobación**

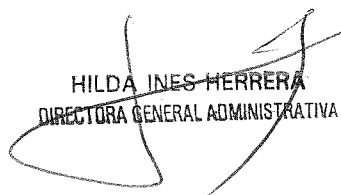
Se acredita por asistencia. El aspirante que viva a más de 100 km de la ciudad de Mendoza, deberá comunicarse a través del correo electrónico del ingreso para recibir el instructivo en forma virtual.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD Nº **076 / 14**



  
Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO A/C. DECANATO

  
HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

**ANEXO II**

**CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE INGENIERÍA**

Tabla *síntesis* de las condiciones de ingreso.

La Facultad de Ingeniería ofrece un Curso de Nivelación en modalidad a distancia con actividades presenciales, brindando la posibilidad de rendir las Pruebas Generales de Conocimiento con sus respectivos recuperatorios, a quienes no realicen el Curso.

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ingeniería			
MODALIDAD: a distancia con actividades presenciales			
CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN
Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica (inscripción a Mecatrónica a partir del tercer semestre, para los alumnos que tengan aprobado el primer año de cualquiera de las otras carreras)	<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA (Común a Matemática y Física)</b></p> <p>5. Utilizar la computadora, explicitando y aplicando lógica procedimental en la utilización de Sistema Operativo y diversas aplicaciones como: Procesador de textos, Internet y Correo Electrónico</p> <p><b>Los Indicadores de logro</b> se encuentran desarrollados en el Anexo I:</p>	<p><b>Curso de Nivelación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desarrolla en modalidad a distancia con actividades presenciales. Se comenzará con Matemática en el mes de setiembre y se incorporará Física en octubre para todos los aspirantes.</li> <li>- <b>Carga horaria total:</b> 258 horas, 100 horas para Matemática, 100 para Física, 12 de Confrontación Vocacional, 18 de Ambientación Universitaria, 24 de ALFIN y 4 de inducción al Curso de Nivelación</li> <li>- <b>Duración total (2):</b> 4 meses</li> <li>- <b>Comienzo:</b> 06 de setiembre de 2014</li> <li>- <b>Fin:</b> 06 de diciembre de 2014</li> </ul> <p><b>Actividades presenciales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases: 06/9; 13/9; 27/9; 04/10; 18/10; 25/10; 01/11; 08/11; 15/11; 22/11; 04/12 y 05/12.</li> </ul> <p><b>Matemática</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Implementación:</b> se organizará a los aspirantes en OCHO (8) comisiones de 90 alumnos aproximadamente. Cada comisión estará a cargo de un docente disciplinar, quienes dictarán las clases presenciales, realizarán la tutoría disciplinar virtual y deberán cumplir además una hora de consulta presencial por semana, en las instalaciones de la Facultad.</li> </ul>	<p>Desde el 28 de julio hasta el 15 de agosto de 2014, según la letra inicial del apellido.</p> <p>La tabla detallada se ha consignado en el Anexo I</p>
	<p><b>COMPETENCIA BÁSICA: Resolución de problemas en Matemática</b></p> <p><b>COMPETENCIA BÁSICA: Resolución de Problemas en Ciencias Naturales (Para Física)</b></p> <p>Se encuentran desarrolladas en el Anexo I.</p> <p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b> (comunes a Matemática y Física):</p> <p>1. Analizar una función o un fenómeno físico o</p>	<p><b>Los Contenidos conceptuales, procedimentales y</b></p>	<p>El Curso de Nivelación se aprueba mediante DOS (2) evaluaciones integradoras, una de Matemática y una de Física, o sus respectivos recuperatorios.</p> <p>Todas las evaluaciones son presenciales y se aprueban con 60%.</p> <p>Requisitos para rendir las evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar el 75% de las actividades obligatorias del campus virtual.</li> <li>• Asistir como mínimo al (80%) de las clases presenciales. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.</li> </ul>

Anexo II – Resol. – CD N° 076/14



	<p>químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.</p> <p>2. Resolver problemas sencillos de Matemática, Física y Química aplicando modelos matemáticos.</p> <p>3. Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos.</p> <p>4. Transferir el conocimiento científico de física, química y matemática a situaciones cotidianas.</p> <p><b>Los indicadores de logro</b> se encuentran desarrollados en el Anexo I.</p>	<p><b>actitudinales</b> se encuentran desarrollados en el Anexo I.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> 11/12/14; Recuperatorio: 05/02/15.</p> <p>Muestra de evaluaciones: se realizará en fechas a confirmar</p> <p><b>Carga horaria:</b> 100 horas</p> <p><b>Duración:</b> cuatro meses</p> <p><b>Comienzo:</b> 06 de setiembre de 2014.</p> <p><b>Fin:</b> 21 de febrero de 2015.</p> <p><b>FÍSICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Implementación:</b> se mantendrán las OCHO (8) comisiones del módulo de Matemática, con la misma organización y obligaciones docentes, pero comenzará el 4 octubre, dado que tiene menor cantidad de contenidos.</li> <li>- <b>Los Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales</b> se encuentran desarrollados en el Anexo I</li> <li>- <b>Evaluaciones:</b> 11/12/14; Recuperatorio: 05/02/15.</li> <li>- Muestra de evaluaciones: se realizará en fechas a confirmar</li> <li>- <b>Carga horaria:</b> 100 horas</li> <li>- <b>Duración:</b> tres meses</li> <li>- <b>Comienzo:</b> 04 de octubre de 2014</li> <li>- <b>Fin:</b> 21 de febrero de 2015.</li> </ul>
--	---	---

**UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ingeniería**

**MODALIDAD: presencial**

CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
<p>Ingeniería</p> <p>Ingeniería de Petróleos,</p> <p>Ingeniería Industrial,</p> <p>Ingeniería Civil e</p> <p>Ingeniería</p>	<p><b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía en el aprendizaje</li> <li>- Destrezas cognitivas generales</li> </ul> <p>Se encuentran desarrolladas en el Anexo I.</p>	<p><b>Confrontación vocacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Carga horaria:</b> 12 horas</li> <li>- <b>Duración:</b> tres jornadas de dos horas cada una, en cada instancia. Se desarrollará en modalidad presencial.</li> <li>- <b>Fechas de comienzo y fin:</b></li> <li>- <b>Primera oportunidad:</b> Inicio: 16/12/14. Finalización: 18/12/14.</li> </ul>	<p>Para aprobar la Confrontación Vocacional los aspirantes deberán asistir al 100% de los encuentros previstos a tales efectos. En caso de inasistencia, deberá realizar un trabajo especial, depen-</p>	

Anexo II – Resol. – CD N°

076/14



<p><b>Mecatrónica</b> (inscripción a Mecatrónica a partir del tercer semestre, para los alumnos que tengan aprobado el primer año de cualquiera de las otras carreras)</p>	<p>Fechas: 16; 17 y 18 de diciembre de 2014 <b>Segunda oportunidad:</b> Inicio: 17/02/15. Finalización: 19/02/15. Fechas: 17; 18 y 19 de febrero de 2015 <b>Contenidos</b> - Se encuentran desarrollados en el Anexo I - <b>Evaluación:</b> se considerará la asistencia del aspirante. <b>Inducción al Curso de Nivelación:</b> - <b>Carga horaria:</b> 4 horas - <b>Duración:</b> dos jornadas de 2 hs c/u, una para módulo de cursado. Consulta presencial de lunes a viernes de 8 a 12 h durante las dos primeras semanas. - <b>Fecha:</b> 06/9 - <b>Contenidos:</b> desarrollados en el Anexo I. <b>Ambientación universitaria:</b> - <b>Carga horaria:</b> 18 horas. - <b>Duración:</b> 3 jornadas de 2 horas para cada una de las carreras excluida Mecatrónica. Fechas de comienzo y fin a consensuar con los estudiantes. - <b>Contenidos:</b> Se encuentran desarrollados en el Anexo I <b>Programa ALFIN de alfabetización informacional y de Biblioteca (SID)</b> Está destinado a los alumnos ingresantes - <b>Carga horaria:</b> 4 horas por grupo. Parte teórica demostrativa: 2 hs. Parte de aplicación práctica: 2 hs. Se utilizará el campus virtual para la entrega y corrección de trabajos prácticos. - <b>Cronograma:</b> Febrero, Marzo y Abril de 2015: fechas a confirmar - <b>Contenidos:</b> desarrollados en el Anexo I</p>	<p>diendo del tema tratado en la misma.</p> <p>Ambientación Universitaria se aprueba por asistencia.</p> <p>El programa ALFIN se aprueba por asistencia y presentación de trabajos prácticos. Se brindan oportunidades de recuperación a quienes no pueden asistir en las fechas establecidas.</p>
--	---	--

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO AC. DECA  
NOBERTO F. GORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO  
LILDA NES FERREIRA  
DIRECTORA GENERAL ADMNISTRATIVA

Anexo II – Resol. – CD N° 076 / 14



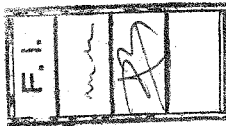
**PRUEBAS GENERALES DE CONOCIMIENTO (PGC):**

1. Las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) y sus respectivos recuperatorios (RPGC) tienen las mismas características de elaboración y exigencias de aprobación que las evaluaciones del Curso de Nivelación.
2. Están destinadas a los aspirantes que optan por no realizar el Curso de Nivelación.
3. Se brindará consulta presencial para cada asignatura, antes de la evaluación correspondiente, los días 03; 04 y 06 de febrero de 2015.

**Fecha de Inscripción:** desde el 03 hasta el 07 de noviembre de 2014

<b>Fechas de Evaluaciones</b>	<b>Matemática</b>	<b>PGC:</b> 05/02/2014	<b>RPGC:</b> 19/02/2015
	<b>Física</b>	<b>PGC:</b> 07/02/2014	<b>RPGC:</b> 21/02/2015

ANEXO II – RESOLUCIÓN – CD N° 076 / 14



*[Handwritten Signature]*  
Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

*[Handwritten Signature]*  
Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO A/C. DECANATO

*[Handwritten Signature]*  
HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA